



ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la **prórroga de la adjudicación** del servicio para la vigilancia y seguridad en los edificios y locales de la Universidad Politécnica de Madrid, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SER-06/20 ML.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:
<http://www.upm.es/perfildelcontratante>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Servicio.
- b) Descripción: Prórroga del servicio para la vigilancia y seguridad en los edificios y locales de la Universidad Politécnica de Madrid, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV: Servicio de vigilancia: 79714000-2; Servicio de seguridad: 79710000-4.
- e) Acuerdo marco: No procede
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto. Prórroga.

4. Valor estimado del contrato: Importe total: 10.273.436,64 euros, I.VA. excluido

5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 2.378.630,00 €. Importe total: 2.878.142,30 €

6. Adjudicación:

- a) Fecha: 10 de diciembre de 2019.
- b) Contratista: **UTE SEGURIDAD UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.**
- c) Importe de adjudicación: Importe neto: 2.378.630,00 €. Importe total: 2.878.142,30 €
- d) Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Madrid, 10 de diciembre de 2019. El Vicerrector de Asuntos Económicos, Antonio Hidalgo Nuchera.